

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 14-SUM-01
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: Suministro del proyecto de renovación tecnológica del parque de equipos informáticos municipales del Ayuntamiento de Mogán.
- c) CPV: 30211300-4, 72268000-1, 72610000-9
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, y perfil de contratante de este Ilustre Ayuntamiento.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de mayo de 2014 en el Diario Oficial de la Unión Europea, 26 de mayo de 2014 en el perfil de contratante municipal, el 30 de mayo de 2014 en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y el 09 de junio de 2014 en el Boletín Oficial del Estado.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica: no

d) Criterios de adjudicación: Se establecen los siguientes criterios de adjudicación, <u>el detalle de los mismos, se recoge en la cláusula 9.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares:</u>

CRITERIOS

PONDERACIÓN

1º Solución técnica presentada	45%
Incremento de la Garantía de los Servidores: 2,5% por año adicional (máximo dos años)	
- 2 Switches: 2,5% por año adicional (máximo dos años)	5%
3° Incremento del mantenimiento de	
las licencias microsoft: 3% por año adicional (máximo dos años)	1

	os)
•	Mejora características de los servidores propuestos3,4%
	RAM : 0,1% por cada 8GB adicionales hasta un máximo de 64GB por servidor
•	Mejora de la cabina de almacenamiento
•	Ampliación del nº de Zero Clients
•	Mejora características de los Zero Clients
	• CPU0,8%
5 ° Re	ducción del tiempo de ejecución10 %
	a de la oferta económica5 %

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 242.991,00 euros

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 242.991,00 euros. Importe total: 260.000,37 euros.

6. ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: Decreto de Alcaldía nº: 2.624/2014, de fecha 19 de septiembre de 2014.

b) Contratista: VELORCIOS, S.L.

c) C.I.F.nº: B-35736321

d) Importe de adjudicación: Importe neto: 242.990,00 euros. Importe total: 259.999,30 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Su oferta presentada con respecto al criterio nº1 (Solución Técnica presentada) que obra en el expediente, como los siguientes criterios de adjudicación detallados a continuación:

Mejoras propuestas:

CRITERIO Nº2: Incremento de la Garantía:

Propuesta de la empresa Velorcios:

Incremento de la Garantía de los:	Oferta	Incremento
Servidores	5 años	2 años
Cabina Almacenamiento	5 años	2 años
Electrónica de red	De por vida	2 años
Zero clients	5 año	2 años

CRITERIO Nº3: Incremento del mantenimiento de:

Propuesta de la empresa Velorcios:



Incremento del mantenimiento de:	Oferta	Incremento
Software exceptuando licencias Microsoft	3 años	0 años
Servicio Post venta	3 años	0 años

CRITERIO Nº4: Mejora a las exigencias indicadas en el Pliego Técnico:

Propuesta de la empresa Velorcios:

Mejora a las exigencias indicadas en el Pliego Técnico	Oferta	Incremento
Servidores RAM	256 por servidor	64
Servidores CPU	La exigida en pliego	0
Discos SSD Cabina Almacenamiento	2,8TB	800GB
Discos SAS Cabina Almacenamiento	10,2TB	2.200GB
Ampliación del nº de ZC	187	2
Memoria adicional Flash ZC	La exigida en pliego	0
Memoria adicional RAM ZC	La exigida en pliego	0
CPU ZC	La exigida en pliego	0

CRITERIO Nº5: Reducción del tiempo de ejecución:

Reducción tiempo ejecución	Oferta	Baja
Velorcios	14 semanas	8 semanas

7. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Una vez transcurridos quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación de la adjudicación a todos los licitadores y candidatos sin que se haya interpuesto recurso especial en materia de contratación a que se refiere el artículo 40 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de/14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público/ se requerirá por fax. al adjudicatario para suscribir, dentro del plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a la recepción de dicho requerimiento (fax), el documento administrativo de formalización del contrato.

En Mogán 22 de Septiembre de 2014 La Alceldes & Accidental,

Fdo.: Doña Maria de Carmen Navarro Cazorla

